"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Constancia, 25 de setiembre del 2022

OFICIO Nº 034-2022-D.E-I.E. Nº 0715-C

Señora: **Prof. MARIA CALORINA PEREZ TELLO**

DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO

ASUNTO: INFORME DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS CONDICIONES Y MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA PARTICIPAR DEL RECONOCIMIENTO DE INMUNIZACIÓN CONTRA EL COVID-19 POR EL MINEDU.

REFERENCIA: OFICIO MÚLTIPLE N° 0060-2022-GRSM-DRESM-UGEL-ED/D

Me es grato dirigirme a su digno despacho para saludarle cordialmente a nombre de la Dirección, Padres de Familia y alumnado en general de la I.E Nº 0715 del Caserío de Constancia y al mismo tiempo para hacer de su conocimiento que le estoy remitiendo el INFORME DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS CONDICIONES Y MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA PARTICIPAR DEL RECONOCIMIENTO DE INMUNIZACIÓN CONTRA EL COVID-19 POR EL MINEDU.

Propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración

ATENTAMENTE

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - EL DORADO
I.E. Nº 0715 - CONSTANZA
Prof. Watson Macedo Gómez
DIRECTOR

San José de Sisa, 25 de setiembre del 2022.

INFORME Nº 011-2022-CONVIVENCIA-I.E. 0715.C.

A : María Carolina Pérez Tello
DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO

DE : Watson Macedo Gómez
DIRECTOR

ASUNTO : INFORME DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS CONDICIONES Y MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA PARTICIPAR DEL RECONOCIMIENTO DE INMUNIZACIÓN CONTRA EL COVID-19 POR EL MINEDU.

Presente. –

****

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente e informar a su despacho las actividades ejecutadas para la implementación de las condiciones y medidas de seguridad para participar del reconocimiento de inmunización contra el COVID-19 por el MINEDU., realizadas en la II:EE.

1. Se realizó la reunión de concientización a los padres de familia sobre la importancia de la prevención de la COVID19, en coordinación con el centro de salud de Sinami.
2. Se planificó las fechas de las vacunaciones en la II.EE.
3. Se realizaron dos vacunatones para que los niños reciban la primera y segunda dosis.
4. Se señalizó el metro y medio en las aulas y SS.HH,
5. Se implementó con jabón líquido en la entrada de la II.EE.para el lavado de manos
6. Se implementó todos los ambientes de la II.EE con señalización de uso obligatorio de mascarilla, lavado de manos, aforo máximo, distanciamiento de metro y medio.
7. Se implementó el uso obligatorio de mascarillas a los alumnos, docentes y cualquier persona que asista a la II.EE.
8. De 34 estudiantes matriculados se vacunaron la primera y segunda dosis 32 estudiantes. Haciendo un total de 94% de estudiantes que se vacunaron dos dosis contra el COVID-19. uno no se vacunó porque fue retirado por motivos personales, el segundo no se vacuno porque la mamá no firmó el acta de consentimiento por motivos religiosos.

Es todo cuanto informo a usted para su conocimiento y demás fines.

Atentamente,

Evidencias

Reunión de concientización a los padres de familia

Aplicación de primera dosis

Aplicación de segunda dosis

Se señalizó el metro y medio en las aulas y SS.HH

Se implementó con jabón líquido en la entrada de la II.EE

Se implementó todos los ambientes de la II.EE con señalización

uso obligatorio de mascarillas a los alumnos, docentes y cualquier persona que asista a la II.EE.

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - EL DORADO
I.E. Nº 0714 - CONSTANZA
Prof. Watson Macedo Gómez
DIRECTOR